Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Vivienda y Administración Local continúa su ronda de reuniones con los alcaldes de los 178 municipios adscritos al Programa

La Comunidad invierte 4,8 millones de euros del PIR en Serranillos del Valle y Velilla de San Antonio

- El PIR ha hecho efectivo ya el pago del 80% del gasto corriente a estos ayuntamientos
- La Comunidad de Madrid destina 12.020 euros del gasto corriente en Serranillos del Valle en pintura para un colegio

11 de febrero de 2020.- La Comunidad de Madrid destina 4,8 millones de euros del Plan de Inversiones Regional (PIR) para Serranillos del Valle y Velilla de San Antonio, según ha señalado hoy el consejero de Vivienda y Administración Local del Gobierno regional, David Pérez, durante un encuentro que ha mantenido con los alcaldes de estas dos localidades, en el que han analizado el avance de las actuaciones que se están llevando a cabo.

Los municipios ya han recibido el 80% del importe del PIR solicitado para sufragar el gasto corriente municipal, y desde la Dirección General de Administración Local se han dado de alta las obras solicitadas por estos municipios por un valor de 1,8 millones de euros.

Entre los proyectos más destacados del Plan de Inversión Regional en Velilla de San Antonio destacan las obras de ejecución del acondicionamiento de varias zonas verdes, la adecuación de zona en la piscina municipal, la sustitución de alumbrado exterior por tecnología LED y la adecuación de zonas verdes y paseo de La Laguna del Raso.

En Serranillos del Valle, la Comunidad de Madrid financiará la construcción y renovación de varios parques municipales, la adquisición de vehículos híbridos para la policía local, la adquisición de una furgoneta grúa y una barredora, la construcción de una pista de Skate Park y BMX, así como el asfaltado y trabajos asociados para seis calles del municipio.

David Pérez ha anunciado además que en el municipio de Serranillos del Valle la subvención del gasto corriente facilitó la adquisición de pintura en el Colegio Público El Poeta, que contó con una inversión de 12.020 euros.

LA COMUNIDAD FACILITARÁ NUEVAS PARTIDAS DE GASTO CORRIENTE

La Comunidad de Madrid facilitará a los 178 municipios de la región adscritos al Programa de Inversión Regional (PIR), el acceso a la financiación del gasto

corriente. Para ello, modificará el presupuesto inicial del PIR, elevando el porcentaje actual destinado al gasto corriente, que es un 25%, hasta el 50%.

Esta medida se sumará dentro de la prórroga que se ha habilitado en el Plan de Inversiones Regional (PIR) hasta 2020, cuyo objetivo es garantizar los principios de solidaridad y equilibrio intermunicipal. Será una decisión voluntaria de los ayuntamientos incrementar el gasto corriente para los servicios básicos de los ayuntamientos o, por el contrario, mantener el destino previsto como gasto de inversión.

ACCESIBILIDAD EN LAS PARADAS DE AUTOBÚS

La Comunidad de Madrid invierte además en los aspectos relacionados con la movilidad, como la mejora de la accesibilidad en las paradas de los autobuses interurbanos de la región, con lo que se contribuye a la homogeneización de la calidad del transporte. En este sentido, el Ejecutivo regional invertirá 83.399 euros para la mejora de la movilidad del transporte en los municipios de Serranillos del Valle y Velilla de San Antonio.